



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°1414

28 de octubre de 2015

- 🔍 Licitación suministro carburante Ayto Santander
- 🔍 El representante de Repsol en CLH sale del consejo de administración
- 🔍 El barril OPEP se deprecia hasta 42,40 dólares, su mínimo en dos meses
- 🔍 La Comisión Europea propone modificar el etiquetado energético de la UE
- 🔍 Galp y Kosmos Energy buscarán petróleo en Santo Tomé y Príncipe
- 🔍 La petrolera Statoil pierde hasta septiembre 3.039 millones de euros
- 🔍 Shell asumirá impacto de unos 1.800 mllns por cancelación proyecto Canadá



Licitación suministro carburante Ayto Santander



Anuncio del Ayuntamiento de Santander por el que se convoca licitación pública para la contratación de suministro de carburante para los vehículos de la Policía Local, Bomberos y Servicios generales.

- [PDF \(BOE-B-2015-32267\)](#)

FUENTE: AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



El representante de Repsol en CLH sale del consejo de administración



El consejo de administración de la Compañía Logística de Hidrocarburos (CLH) ha aceptado la renuncia del consejero Pedro Fernández Frial, representante de Repsol en la empresa, ha informado la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Esta renuncia se produce tras la venta, el pasado septiembre, de la participación del 10 % que Repsol poseía en CLH al grupo inversor Ardian por 325 millones de euros.

La sociedad Marthilores 3, el vehículo utilizado por Ardian para controlar esta participación del 10% en CLH, ha sido designada por cooptación por el consejo para ocupar, con carácter de consejero dominical el puesto vacante dejado por Fernández Frial.

Este puesto en el consejo se suma a los tres que ya tiene el grupo inversor Ardian, propietario del 25%

de CLH, correspondientes a sus sociedades Marthilor, Marthilor2 y Marthilores.

Fernández Frial, director general de Estrategia, Control y Recursos de Repsol, abandona también el comité de Nombramientos y Retribuciones de la sociedad, puesto que será ocupado por Rajaram Rao

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El barril OPEP se deprecia hasta 42,40 dólares, su mínimo en dos meses



El crudo de referencia de la OPEP cotizó el martes a 42,40 dólares, una depreciación del 1,7% respecto a la jornada anterior y el valor más bajo desde el pasado 27 de agosto, informó hoy en Viena el grupo petrolero.

El precio del "oro negro" de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) mantiene así la tendencia generalizada a la baja que le ha hecho perder un 13% de su valor en las últimas tres semanas.

El valor medio del barril OPEP en lo que va de año ha caído hasta 52,11 dólares, un 45% menos que el promedio de 2014 y el más bajo desde 2005.

El pasado miércoles, ministros de los países socios de la OPEP y de otras naciones productoras se reunieron en Viena para analizar la caída de los precios.

En ese encuentro, Venezuela presentó un plan para equilibrar el mercado con un precio de 88 dólares por barril y advirtió de que la depreciación del "oro negro" frenará las inversiones en nuevos yacimientos, lo que podría provocar a la larga una escasez de crudo y que los precios suban demasiado.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



La Comisión Europea propone modificar el etiquetado energético de la UE



El director de la Representación de la Comisión Europea en Barcelona, Ferran Tarradellas, ha presentado medidas para que el sistema del etiquetado de eficiencia energética en la UE sea más claro y coherente

para los consumidores.

Según ha informado la Comisión Europea, las medidas propuestas tienen como objetivo "permitir que los consumidores puedan con suficiente conocimiento de causa tomar decisiones que les ayuden a ahorrar energía y dinero" y priorizar la eficiencia energética, en el marco de la Estrategia para la Unión Energética.

La Comisión ha propuesto como primera medida "crear una única escala de etiquetado energético que vaya de la A a la G", ya que es "suficientemente conocida y eficaz" y facilita la comprensión a los usuarios.

La segunda medida propuesta es que "cualquier nuevo aparato eléctrico que se comercialice en el mercado europeo se registre en una base de datos en línea" para facilitar la información del mercado a las administraciones nacionales y garantizar más transparencia.

La Comisión ha advertido de que el 85% de los consumidores europeos se fijan en el etiquetado energético en el momento de comprar un aparato eléctrico, pero "un resultado tan positivo hace que actualmente al consumidor le vuelva a resultar difícil elegir el aparato más eficiente".

La Comisión Europea ha asegurado que el nuevo etiquetado energético "generará a los consumidores un ahorro adicional de 15 euros al año" porque les permitirá comparar los diferentes aparatos electrónicos sobre su rendimiento, el consumo de agua o el ruido que hacen.

La Comisión ha agregado que "estos 15 euros se añadirán al ahorro actual de 465 euros al año" y ha concluido que, en total, "cada hogar se ahorraría 480 euros al año".

En cuanto a los fabricantes y minoristas, la Comisión ha afirmado que el nuevo etiquetado les supondrá un aumento de ingresos de 65.000 millones de euros al año, ya que "se mejorará una herramienta de marketing", mejorará la seguridad jurídica y reducirá la carga administrativa gracias a la base de datos.

Respecto al medio ambiente, la Comisión Europea también ha destacado que el nuevo etiquetado energético generará un ahorro adicional de aproximadamente 17 millones de toneladas de petróleo anuales, "el equivalente al consumo energético anual de los tres países bálticos".

En el acto también han participado la coordinadora de proyectos de la asociación ecologista Ecoserveis, que ha presentado el proyecto ecoGator, y la técnica del Departamento de Energía y Cambio Climático de la fundación Economía y Desarrollo, Mónica Vidal, que ha presentado el proyecto Market-Watch.

Según ha anunciado Ecoserveis, ambos proyectos tienen como objetivo "mejorar la información que tienen los usuarios sobre la eficiencia energética de los electrodomésticos".

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Galp y Kosmos Energy buscarán petróleo en Santo Tomé y Príncipe



La petrolera portuguesa Galp y la estadounidense Kosmos Energy llegaron a un acuerdo para buscar conjuntamente petróleo en el mar de Santo Tomé y Príncipe, anunció ayer la compañía lusa.

En un comunicado, Galp explicó que ambas compañías habían alcanzado un acuerdo con el Gobierno del país africano para explorar el "Bloque 6", que tiene una profundidad de 2.500 metros y cubre un área total de 5.024 kilómetros cuadrados.

"Galp Energía tendrá la operación del bloque y una participación del 45%, Kosmos Energy del 45% y la Agencia Nacional del Petróleo (ANP), en representación del Gobierno (de Santo Tomé y Príncipe), una participación del 10%", señaló.

Las compañías se comprometen a realizar trabajos de exploración - incluidos los de adquisición sísmica- en la zona durante los próximos cuatro años.

"Esta adquisición permite a la empresa el acceso como operadora a una área de frontera, en una nueva geografía, mientras mantiene una posición financiera sólida. Galp continúa centrada en ejecutar sus proyectos de desarrollo de clase mundial, especialmente en Brasil y Mozambique", añadió.

El anuncio se produce un día después de que la petrolera informara de que en los nueve primeros meses del año obtuvo un beneficio neto de 490 millones de euros, más del doble que en el mismo periodo de 2014.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



La petrolera Statoil pierde hasta septiembre 3.039 millones de euros



La petrolera noruega Statoil anunció hoy que perdió hasta septiembre 28.200 millones de coronas noruegas (3.039 millones de euros), frente a un beneficio de 30.900 millones de coronas (3.330 millones de euros) en el mismo período de 2014.

Los resultados, indicó en un comunicado esta compañía controlada por el estado noruego, se vieron "impactados negativamente" por el deterioro neto del valor de varios proyectos, la menor valoración de derivados y las provisiones para disputas legales.

El presidente y consejero delegado de Statoil, Eldar Saetre, indicó que la compañía sigue "reduciendo sus costes operativos subyacentes", pero se ve afectada por "los bajos precios" de los carburantes líquidos.

El ingreso neto operativo de la petrolera noruega en los tres primeros semestres ascendió a 13.200 millones de coronas (1.423 millones de euros), casi un 87% menos en términos interanuales.

La facturación de Statoil hasta septiembre alcanzaron los 370.800 millones de coronas (39.963 millones

de euros), lo que supone una caída del 21% frente al período de comparación.

La producción avanzó un 4% en términos interanuales, al situarse en los 1,945 millones de barriles de equivalentes de petróleo diarios.

Además, la petrolera avanzó que los resultados del último trimestre permitirán a Statoil incrementar su producción por encima del 3 % este año.

La pérdida por título de la compañía en este período fue de 8,91 coronas, frente al beneficio de 9,70 coronas por acción registrado en los tres primeros trimestres del año pasado.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



Shell asumirá impacto de unos 1.800 mllns por cancelación proyecto Canadá



La petrolera asumirá un impacto negativo extraordinario de 2.000 millones de dólares (unos 1.800 millones de euros) en el tercer trimestre por la cancelación del proyecto de petróleo de Carmon Creek.

Royal Dutch Shell ha justificado su decisión por las actuales incertidumbres, "incluyendo la ausencia de infraestructuras para transportar el crudo canadiense hacia los mercados globales de materias primas".

"Estamos realizando cambios en la cartera de Shell gestionando la asequibilidad y exposición en el actual mundo de menores precios del petróleo, provocando decisiones difíciles", ha apuntado el CEO de la empresa, Ben van Beurden.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: EXPANSIÓN

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevercar](#)



[Versión para imprimir](#)



Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en info@agavecar.com

 **Aviso jurídico**

